

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS
<b>Institución</b>	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
<b>Descripción</b>	Trámite mediante el cual las compañías bajo control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presenta los planes e informes requeridos por las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.  Los documentos a presentar son:
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Compañías del sector societario</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.</li><li>2. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.</li></ol></li><li>• <b>Entes del mercado de valores</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.</li><li>2. Plan anual de trabajo.</li><li>3. Información sobre los reportes remitidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.</li><li>4. Informe de cumplimiento del plan de trabajo del año anterior.</li><li>5. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.</li></ol></li><li>• <b>Compañías de seguros y reaseguros</b><ol style="list-style-type: none"><li>1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.</li><li>2. Plan anual de trabajo.</li><li>3. Informe de cumplimiento del plan de trabajo del año anterior.</li><li>4. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.</li></ol></li></ul>

## ¿A quién está dirigido?

Las personas que están obligadas o habilitadas para realizar el trámite son: personas jurídicas bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, obligadas a cumplir con lo dispuesto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos.

## Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Cumplimiento de obligaciones.

**Resultado a obtener:**

- Confirmación de presentación de documentos de Prevención de Lavado de Activos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

Se deben adjuntar en formato pdf, los siguiente documentos:

- **Compañías del sector societario**

1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
2. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.

- **Entes del mercado de valores**

1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
2. Plan anual de trabajo.
3. Información sobre los reportes remitidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
4. Informe de cumplimiento del plan de trabajo del año anterior.
5. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.

- **Compañías de seguros y reaseguros**

1. Auditoría de cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
2. Plan anual de trabajo.
3. Informe de cumplimiento del plan de trabajo del año anterior.
4. Actualización de datos del oficial de cumplimiento titular y suplente.

**¿Cómo hago el trámite?**

1. Ingresar al portal web [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec).
2. Seleccionar la opción PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA.
3. Seleccionar el tipo de sector al que pertenece: SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES o SEGUROS.
4. Ingresar el usuario y contraseña de la compañía.
5. Dentro del menú de opciones, seleccionar la opción DOCUMENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.
6. Seleccionar el periodo al que correspondan los documentos a cargar.
7. Adjuntar los documentos requeridos.
8. Enviar los documentos a través del sistema.

El sistema enviará una notificación confirmando el envío de los documentos.

**Consideraciones:**

- Para realizar la presentación de información financiera y societaria, las compañías deben obtener su clave de acceso y contraseña mediante el proceso de Actualización de Información General.
- Los documentos que se adjuntarán deben estar en formato PDF. El tamaño máximo permitido por página es de 150kb. El escaneo debe hacerse en blanco y negro con una resolución máxima de 300ppp (puntos por pulgada).

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**Horarios de atención presencial:**

- Atención a nivel nacional de lunes a viernes de 08h30 a 17h00.
- En la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención (Guayaquil), los usuarios deberán separar cita al (04) 3728500 Ext.: 2504/2530.

**Lugares de atención presencial:****Matriz Guayaquil**

- Centro Financiero Público (9 de Octubre 200 y Pichincha)
- (593) (04) 3728500 Ext.: 2457/2458

**Intendencias Regionales:****Quito**

- Calle Roca 660 y Amazonas
- (02) 2997800 Ext.: 1670 / 1210

**Ambato**

- Av. De las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua
- (03) 2521523/ 2521611 Ext.: 3100

**Portoviejo**

- Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre
- (05) 2634856/ 2633868 Ext.: 3400

**Cuenca**

- Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio
- (07) 2882449 / 2882810 Ext.: 3300

**Loja**

- Av. Emiliano Ortega, Pasaje A entre Colón e Imbabura
- (07) 2564110 / 2570144 Ext. 3600

**Machala**

- Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón
- (07) 2960300 / 2930756 Ext.: 3200

**Para el caso de trámites en línea:**

- El trámite está habilitado en línea las 24 horas del día, a través del portal web [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec).

## Base Legal

- [0020 Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.](#) Art. 31, 32, 34, 41 y 42.

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Jessica Elizabeth Ramírez Torres**Correo Electrónico:** jeramirez@superclases.gob.ec**Teléfono:** 04-3728500 (2154)

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0